

image not found or type unknown



www.juventudrebelde.cu

image not found or type unknown



**El pago de la factura telefónica en Cuba cuenta actualmente con muchas facilidades. Autor: Roberto Suárez Publicado: 21/09/2017 | 06:30 pm**

## **Y usted, ¿cómo paga su teléfono?**

Múltiples son las vías de las que dispone Etecsa para que los usuarios abonen la tarifa telefónica de cada mes, aunque muchas de ellas apenas se usan

**Publicado: Miércoles 13 abril 2016 | 09:07:44 pm.**

**Publicado por: Yurisander Guevara**

La vida moderna es acelerada. Los días se escurren tan rápido como el agua entre las manos. Y si bien la humanidad experimenta grandes avances —acaso como nunca antes en su historia—, todavía es molesto acometer trámites de cualquier índole.

Quizá coincida conmigo en que los «peores» trámites son los más rutinarios, aquellos que se repiten periódicamente, como el pago de la factura telefónica.

Los abonados de los llamados teléfonos fijos, cada mes deben liquidar su consumo, un paso que a veces puede resultar engorroso, especialmente en las oficinas comerciales, donde las colas pueden tornarse interminables.

«La mayoría de las personas desconoce que existen múltiples vías para pagar su teléfono», comentó a este reportero la directora central de Comercial y Mercadotecnia en la Empresa de Telecomunicaciones de Cuba (Etecsa), Tania Velázquez.

Por ese motivo, hoy profundizamos en las múltiples maneras que tienen a su alcance los clientes de Etecsa para efectuar el pago mensual de su teléfono, muchas de ellas «sin cola».

## **Cerquita de casa**

Cada mes Etecsa emite 884 000 facturas para el cobro del servicio de telefonía fija, según cifras oficiales de la empresa al cierre de 2015.

De este total de facturas, el 28,34 por ciento es pagado a través de los Agentes de Telecomunicaciones, novedosa figura que tiene presencia en todos los Consejos Populares del país. Etecsa reporta 25 000 personas empleadas en este servicio.

Así, podríamos afirmar que existe un potencial cobrador por barrio, una vía nada despreciable para hacer que el pago de la factura no sea engorroso. Lo único que necesita el cliente, es conocer el importe que debe pagar para que sea entregado al Agente de Telecomunicaciones.

Pero, ¿cómo saber lo que tengo que pagar si no me llega (o se atrasa), la entrega de mi factura telefónica? Esta inquietud se resuelve de varias maneras.

Recomienda Etecsa que si dispone de un correo electrónico solicite su importe a pagar a través de la dirección [factura@etecsa.cu](mailto:factura@etecsa.cu), el cual debe ser enviado a partir de los días 7 de cada mes. Agrega este redactor que no solo es rápida esta vía, sino que además es ecológica, pues no involucra papeles por medio.

Empero, si no dispone de la vía electrónica, puede llamar al 112 desde los días diez de cada mes para conocer cuánto debe pagar. De lo contrario, en cualquier oficina comercial puede ser solicitada y también pagada la factura, aunque por esta vía podría enfrentarse a las temidas «colas».

Hagámoslo entonces todavía más fácil. El número 112, indica Etecsa, sirve también para abonar el importe mensual de su teléfono fijo, vía que se conoce como Tele-Pago. Estos desembolsos se pueden realizar hasta el día de vencimiento de la factura, independientemente de que la jornada sea hábil o no, en términos laborales, afirma la empresa. Para hacerlo, el cliente debe registrar con anterioridad una tarjeta propia con suficiente saldo. El monto a pagar será deducido de dicha tarjeta, la cual es posible recargar luego.

## **Los bancos, dentro y fuera**

Las sucursales de bancos también ofrecen vías de pago de la factura telefónica. Una de ellas es la tarjeta magnética para salarios o pensiones, que puede ser empleada en la red de cajeros automáticos para abonar el importe a Etecsa hasta el día de vencimiento del pago.

Además, los usuarios pueden liquidar sus cuentas con las Bancas Telefónicas a través del Banco Central de Cuba, y en la capital, mediante la tarjeta Telebanca, del Banco Metropolitano, a través del número telefónico 78683535.

Otras vías para pagar el servicio de telefonía fija que sí requieren la posesión de la factura impresa son las agencias de Correos de Cuba —hasta el mismo día de la fecha de vencimiento—; en las agencias del Banco Metropolitano en La Habana —hasta el mismo día de la fecha de vencimiento— y en las agencias del Banco Popular de Ahorro y del Banco de Crédito y Comercio en el resto del país, hasta tres días antes de la fecha de vencimiento.

Además de los servicios de llamadas, la telefonía fija presenta otras facilidades que hoy son cobradas en pesos cubanos convertibles (CUC). En este caso, Etecsa recomienda dos vías de pago: a través del cajero automático o con la tarjeta Telebanca. El pago puede ser en CUC o pesos cubanos (CUP). Aclara Etecsa que si utiliza la tarjeta en CUP el pago se hará al cambio establecido por la Casa de Cambio (Cadeca).

Igualmente, familiares o amigos en el exterior pueden liquidar el monto de la factura de telefonía fija, vía con más información disponible en la web [www.etecca.cu](http://www.etecca.cu) o a través del número 118.

En la actualidad, la vía más utilizada de pago de la factura telefónica es la directa en las oficinas comerciales de Etecsa. No obstante, los lectores habrán podido comprobar que este trámite puede ser liquidado con prontitud de otras maneras que ayudan a facilitar la vida.

## ¿Conoces la factura telefónica?

Con respecto a la factura telefónica en sí misma, Etecsa brinda algunas recomendaciones a sus clientes, que compartimos con los lectores de **Juventud Rebelde**.

Indica la empresa: Debe prestar atención a los mensajes de interés que, en ocasiones, aparecen en la factura.

Los conceptos desglosados en la factura son:

—Cuota mensual (importe fijo que incluye la cuota básica, las extensiones y los servicios suplementarios contratados).

—Consumo: Abarca los importes del tráfico local y de larga distancia nacional, el uso de los servicios suplementarios y los cargos misceláneos por diferentes servicios, como la instalación de equipos, reparaciones, cambio de número, de lugar y otros.

—Comisión: Descuentos que se realizan, como por ejemplo el cinco por ciento del crédito telefónico.

—Facturado: Suma de la cuota mensual y el consumo.

Estado de cuenta: Aparece si tiene créditos o atrasos.

—Total a pagar: Importe total a pagar.

El detalle de las llamadas de teleselección nacional e internacional se refleja consolidado por número telefónico, de la siguiente forma: Lugar de destino, teléfono, tiempo, cantidad de llamadas, importe.

Usted puede pagar su factura telefónica en cualquier provincia.

La tarifa de las llamadas a un Número Único (0802 XXXXX) desde un teléfono fijo es de 0,15 por minuto, de acuerdo con la moneda de pago del servicio telefónico básico.

<http://www.juventudrebelde.cu/suplementos/informatica/2016-04-13/y-usted-como-paga-su-telefono>

